FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



TÉRMINOS DE REFERENCIA - INTEGRADAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

SECHURA - PIURA OCTUBRE 2024









CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

I. <u>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</u>

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

II. ANTECEDENTES

El FOSPIBAY ha iniciado el proyecto "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" que tiene por objetivo principal el mejoramiento de los ingresos económicos de las asociaciones de pequeños productores agropecuarios del ámbito de la provincia de Sechura, fortaleciendo la competitividad productiva y comercial de sus actividades económicas.

Los componentes del proyecto en mención son: eficiente manejo técnico de cultivos, crianzas y transformación apícola, articulación en mercados formales y dotación de herramientas tecnológicas para el área comercial de los productos agropecuarios y apícolas y mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones para las 19 asociaciones.

III. <u>UBICACIÓN</u>

Localidad

Sechura.

Distrito

Sechura

Provincia

Sechura

Departamento

Piura

IV. FINALIDAD

La contratación permitirá llevar a cabo la implementación del mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones correspondientes al tercer componente del "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" desarrollado por el FOSPIBAY.

V. OBJETIVOS

5.1. DE LA CONTRATACION:

Contratar un proveedor que suministre materiales y equipos para las cadenas de caprinos, arroz y abonos orgánicos "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura. Piura"









"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5.2. DEL PROCESO DE ADJUDICACION:

Especificar los requerimientos del postor para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

5.3. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

Proporcionar a los postores los lineamientos técnicos, pautas, y orientaciones y condiciones económicas que regularán la adquisición y entrega de los materiales.

Estos Términos de Referencia son considerados generales, no siendo excluyentes ni limitativos, debiendo **EL CONTRATISTA** efectuar los aportes necesarios para la correcta complementación y adquisición del equipo. Los Términos de referencia formarán parte integrante del Contrato. Su acatamiento y cumplimiento constituye una obligación esencial del Postor.

Los aportes y ofrecimientos que formule El Postor en su Oferta Técnica pasarán a complementar e integrar los presentes Términos de Referencia y por consiguiente al Contrato. El postor estará obligado a su cumplimiento, al hacerlo ofertando voluntariamente, habiendo, servido para la calificación que le mereció la buena Pro.

VI. NORMATIVIDAD LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 996 por el cual se aprobó el régimen aplicable a los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada destinado a la ejecución de programas sociales, los cuales serían transferidos a un "Fondo Social" constituido por una persona jurídica sin fines de lucro, conforme a los términos y condiciones señalados en la norma; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF, y modificación aprobado mediante Decreto Supremo N° 238- 2016-EF, en el cual se dictan las normas reglamentarias a fin de implementar los referidos Fondos Sociales y sus modificatorias.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos y Otros suscrito entre la Persona Jurídica Sin Fines de Lucro ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR, como titular del Fondo Social derivado de las actividades relacionadas de los procesos de promoción de la inversión privada, y el ESTADO PERUANO, debidamente representado por La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de fecha 26 de abril de 2012.
- ✓ Reglamento de Contrataciones de la Asociación Civil sin fines de lucro Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, Consejo Directivo del 15 de octubre del 2019.

VII. VALOR REFERENCIAL

Paoleces Popoles

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura. Piura" tiene un monto referencial máximo al 100% de S/ 119,359.00 (Ciento diecinueve residentes)





CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

trescientos cincuenta y nueve con 00/100 soles)que incluye el transporte a destino de las organizaciones beneficiarias, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley que el postor asumirá.

Límite inferior: 95% del Valor Referencial (VR)	Límite superior: 100% del Valor Referencial (VR)
S/ 113,391.05	S/ 119,359.00
(Ciento trece mil trescientos noventa y uno con 05/100 soles)	(Ciento diecinueve mil trescientos cincuenta y nueve con 00/100 soles)

El Monto Total de Inversión Referencial señalado en los párrafos precedentes se expresa a precios de mercado Inamovibles. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluye el transporte a destino, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley

LAS PROPUESTAS QUE EXCEDAN EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR REFERENCIAL NO SERÁN EVALUADAS TENIÉNDOLAS POR NO PRESENTADAS.

El valor referencial mencionado es a todo costo para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura".

VIII. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

8.1. REQUERIMIENTO DE EQUIPOS

			ARROZ	CAPR	INOS	
ÎTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ASOCIACIÓN DE COMUNEROS AGROPECUARIOS BERNAL CHEPITO	ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR CAUTIVO - SECTOR PLAYA BLANCA COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES ORGÁNICOS DEL VALLE DE SECHURA		TOTAL
1	COSEDORA	UNIDAD	1			1
2	EMPACADORA AL VACÍO	UNIDAD		2	1	3
3	MOLINO DE 24 MARTILLOS CON MOTOR ELÉCTRICO DE 20 HP	UNIDAD	1			1
4	ZARANDA 1.20 MT O" CON MOTOR ELÉCTRICO 2 HP	UNIDAD	1			1







CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.2. REQUERIMIENTO DE MATERIALES

		The same	ARROZ	CAPR	INOS	R. III	AVICO	LA		PORCIN	vos	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ASOCIACIÓN DE COMUNEROS AGROPECUARIOS BERNAL CHEPITO	ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR CAUTIVO - SECTOR PLAYA BLANCA	COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES ORGÁNICOS DEL VALLE DE SECHURA	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BECARA	ASOCIACIÓN GANADERA DE PORCINOS EL GRAN CHAPARRAL	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA BERNAL VERDE	ASOCIACIÓN MUJERES DIVINO JESÚS	ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES EMPRENDEDORES DE PUERTO RICO BAYOVAR	ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PORCINOS DE SECHURA	TOTAL
5	BOLSAS PARA EMPACADO	MILLAR		1	1							2
6	COCINA INDUSTRIAL DE 03 HORNILLAS	UNIDAD		3	2							5
7	GEOMEMBRANA	MTS	100									100
8	JABA COSECHERA	UNIDAD				20	20		20			60
9	MESA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 X 2 MTS	UNIDAD		2	2					2	2	8
10	NIDOS DE POSTURA	UNIDAD						4				4
11	OLLAS DE ALUMINIO 50 LITROS	UNIDAD		10	4							14
12	VITRINA EXHIBIDORA	UNIDAD		1	1					1		3

8.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS

1. Articulo N° 03: COSEDORA

Descripción	 Cadena de puntadas de hilo único Velocidad de costura: 20cm/seg Revolución de motor (rpm): 10,500 Aguja: Dn x 1 #125 Potencia de motor: 90watts
	 Amperaje: 0.65a Energía: 220v/60hz Manija para sostener el equipo y dar funcionamiento. Envase para el aceitado de las agujas.
	 Soporte para el hilo. Motor de 90 Watts. Para cerrado de bolsas: Papel kraft, tela tejida, algodón, yute, etc.
Medidas	Dimensiones: 39 x 22 x 33 cm



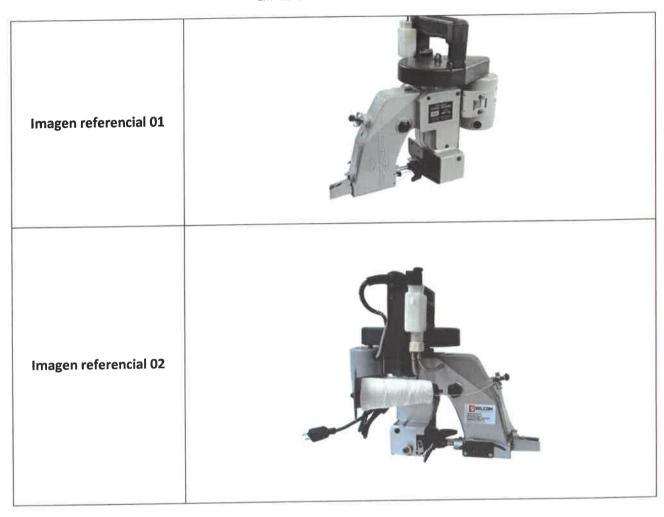






CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



2. Articulo N° 04: EMPACADORA AL VACIO

	·	EMPACADORA AL VACIO DE 02 SELLOS (400/10 mm)
		Tipo de máquina sobremesa
		Tipo de sellado una hilera.
		Panel de control: Equipado con una pantalla LCD y un panel de control
		electrónico, que le permite guardar hasta 10 programas de vacío.
	Descripción	Panela para configurar tiempo de vacío, tiempo de sellado, tiempo de
SHAN PROTE		enfriado y entre tres niveles de temperatura de sellado.
3/	9.	Manómetro de vacío.
The second		Uso con bolsas comerciales, del tipo lisas (no las gofradas).
TO !		Tapa de cámara transparente hecha de plástico duradero especial para un
Per		control conveniente sobre el proceso de envasado
		Tamaño de la cámara de vacío (mm): 418 de fondo x 435 ancho x 70 (149)
	84 - 111-4	de alto
	Medidas	• Bomba: 20 m³/h
		Voltaje: 220 V 50/60 Hz PROYECTOR





CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Consumo: 750 Watts
	Dimensiones externas: 487 x 537 x 568 mm
	Peso: 65 Kg
Imagen referencial 01	
Imagen referencial 02	

3. Articulo N° 08: MOLINO DE 24 MARTILLOS CON MOTOR ELÉCTRICO DE 20 HP

Descripción	Fabricado en acero inoxidable para alimentos. Molino doble propósito tritura y pica, el tamaño del corte es similar al de las máquinas cosechadoras para ensilaje. Posee 4 cuchillas en acero templado y 24 martillos móviles para triturar granos o material seco, pica material vegetal húmedo como caña de azúcar, tusa de maíz, yuca, plátano, mata ratón y cualquier material susceptible de ser picado. Para triturar con 5 cribas con perforaciones de 3, 5, 8 y 10 milímetros. Con 1 criba lisa sin perforaciones para picar material húmedo.
-------------	---



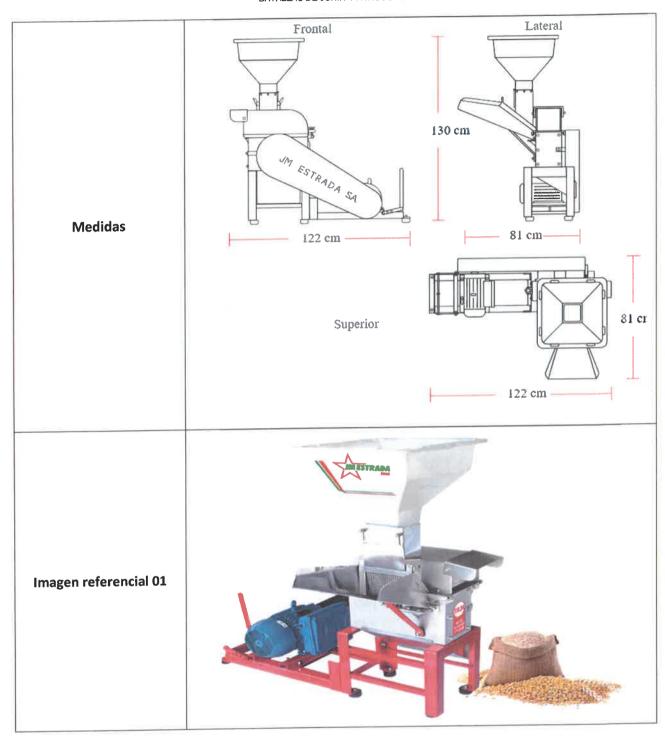






CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"













"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

4. Artículo N° 11: SARANDA 1.20 MT O" CON MOTOR ELÉCTRICO 2 HP

Descripción	Elaborada en acero inoxidable y acero galvanizado de 1, 2, y 3 niveles de cernido
Medidas	Saranda 1.20 Mt O" Con Motor Eléctrico 2 Hp
Imagen referencial 01	

8.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES

5. Artículo N° 05: BOLSAS PARA EMPACADO

Descripción	 Bolsa fabricada a partir de una película bilaminada (Poliamida - Polietileno)
	Apta para contacto con alimentos
Medidas	Bolsa para empacado al vacío 15x30x70 mic
Imagen referencial 01	
Imagen referencial 02	Sh PROYECTOS







CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

6. Artículo N° 06: COCINA INDUSTRIAL DE 03 HORNILLAS

	Cocina Industrial de 03 Hornillas
	Con kit de válvula industrial de gas y manguera.
Descripción	03 quemadores de aluminio fundido #7
	Bandeja superior colectora de derrames.
	Parrillas de fierro fundido para garantizar una larga durabilidad.
	Alto: 70 cm
Dimensiones	Ancho: 120 cm
Imagen referencial 01	CIPION SI CIPION SI

7. Artículo N° 07: GEOMEMBRANA

Descripción	 Polietileno de alta densidad. Geomembrana HDPE lisa 2.00mm Resistente a los rayos provenientes del sol y a bajas temperaturas
Medidas	 Ancho: 7 m Largo 100 m Espesor 2.00 mm
Imagen referencial 01	









CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



8. Articulo N° 08: JABA COSECHERA

	11. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		
	 Material. Polietileno de alta densidad (100% virgen con protección UV). 		
	 Paredes caladas y piso calado. 		
	 Bordes internos redondeados. 		
	 Doble refuerzo extra en la cara frontal. 		
Descripción	Doble refuerzo central en la base exterior.		
·	Doble Refuerzo en las 4 esquinas.		
	Asas reforzadas.		
	Capacidad aproximada: 40 litros		
	Peso 1820 gr ± 30 gr		
	Altura: 31.8 cm		
Medidas	Ancho: 36.2 cm		
	Profundidad: 52.2 cm		
Imagen referencial 01			









CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

9. Artículo N° 09: MESA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 MT X 2 MTS

Descripción	 Mesa inoxidable 02 niveles en acero inoxidable 304. Plancha inoxidable 304 2B 1/20 pulgadas. 06 patas en tubo OD inoxidable 304 RED 1.1/2 PULG.
Medidas	0.80 ancho x 2.0 largo x 1.00 alto
Imagen referencial 01	

10. Artículo N° 10: NIDOS DE POSTURA

Descripción	 Nido Ponedero Para Gallina Ponedora De 12 Puestos Nidal para 12 gallinas en postura. Elaborado en lámina galvanizada, estructura metálica, tapetes de Anidación 						
Medidas	 100 cms alto x 150 largo x 32 ancho 						
Imagen referencial 01	N						









CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

11. Artículo N° 11: OLLAS DE ALUMINIO DE 50 LITROS

Descripción	 Hecho de aluminio 100% puro. Producto NO TÓXICO Acabado lijado brillante Borde reforzado. Asas reforzadas con doble remache. Tapa plana.
Medidas	Espesor: 2 mm Diámetro: 50 cm
Imagen referencial 01	
Imagen referencia 02	

12. Artículo N° 12: VITRINA EXHIBIDORA

	Frente Y laterales en vidrio de 10 mm.
	 Pedestales con ruedas (02 con freno)
	Sistema de iluminación
	 Régimen de temperatura regulable hasta 0°c a +8°c
	 Enfriamiento por sistema de aire forzado.
	 Descongelamiento automático.
Descripción	 No Frost, trabajo continuo.
•	 Vaporización de condensado (no requiere desagüe)
	 Control de temperatura digital regulable
	Conexión eléctrica
	Voltaje 220v
	Frecuencia 60hz.
AL BE PROTO	Dimensiones: 150x110x100cm; aproximadamente
10	The projection







CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



8.5. LUGAR DE ENTREGA DE EQUIPOS

Para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA", el proveedor entregará lo requerido en los centros de producción de las asociaciones descritas, debiendo presentar plan de implementación y fechas de entrega a fin de que la entrega pueda ser supervisada por el FOSPIBAY en conjunto con los miembros de la asociación beneficiaria y el equipo técnico especializado en las ubicaciones descritas en el siguiente cuadro:

Series . The series of the ser		Ubicación					
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA		
		CADEN	A DE ARROZ				
ASOCIACIÓN DE COMUNEROS AG	ROPECUAR	IOS BERNAL C	HEPITO				
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	SICO		
Cocedora	1				Para poder llegar al centro poblad		
Molino de 24 martillos con motor eléctrico de 20 hp	1 1 4			1 1	Sechura	Sechura	de Chepito se debe realizar siguiente recorrido: 1° Carretera de Piura al distrito de Bernal, a donde se llega en un tiemp promedio de 1 h 9 min. Al centro poblado se Chepito se llega en un tiemp promedio de 1 h 9 min.
Zaranda 1.20 mt o" con motor eléctrico 2 hp	1				tiempo promedio de 7 minutos.		





CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	E	Ubicación					
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA		
		CADENA	DE CAPRINO	S			
ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÍ	OR CAUTIV	O - SECTOR P	LAYA BLANC	A			
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLÓG	ico		
Empacadora al vacío	1	Cas. Playa Blanca	Sechura	Sechura	Para poder llegar al caserío de Play Blanca se debe realizar al siguient recorrido: 1° Punto de desvió con dirección caserío Playa Blanca, ubicado a hora desde la ciudad de Piura co dirección a Bayovar. 2° En la carretera a la derecha sencuentra un letrero de bienvenida Playa Blanca y se sigue la troch carrozable. Zona: 17M Coordenada Este 500386.70 m E Coordenada Norte: 9351558.12 m S		
COOPERATIVA AGRARIA DE PROE DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, I Empacadora al vacío	QUIPOS E I	C.P. San Cristo	Cristo Nos Valga	Sechura	Para poder llegar al Centro Poblac de San Cristo se debe realizar siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va ce Piura hacia el distrito Bernal, ubicada a 1 hora. 2° se sigue la carretera de Bernal que hacia Cristo Nos valga ubicado a 2 minutos, al llegar a Cristo Nos valga seguimos la carretera por 5 minutos hasta llegar al local institucional. Zona: 17M Coordenada Este 528864.00 m E Coordenada Norte: 9392291.00 m S		







CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.6. LUGAR DE ENTREGA DE MATERIALES

		Ubicación						
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA			
		CADENA	A DE ARROZ					
ASOCIACIÓN DE COMUNEROS AGROPECUARIOS BERNAL CHEPITO								
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANEJO TECNOLÓGICO								
Geomembrana	100 mts	C.P. Chepito	Sechura	Sechura	Para poder llegar al centro poblado de Chepito se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Carretera de Piura al distrito de Bernal, a donde se llega en un tiempo promedio de 1 h 9 min. Al centro poblado se Chepito se llega en un tiempo promedio de 7 minutos.			
			DE CAPRINO					
ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEI								
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLÓG	ico			
Bolsas Para Empacado	01 millar				Para poder llegar al caserío de Playa Blanca se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Punto de desvió con dirección al			
Cocina Industrial	03	Cas. Playa Blanca Sec	Sechura		caserío Playa Blanca, ubicado a 2 hora desde la ciudad de Piura con dirección a Bayovar. 2° En la carretera a la derecha se			
Mesa De Acero Inoxidable de 1 x 2 mts	02			Sechura	Sechura	Sechura	encuentra un letrero de bienvenida a Playa Blanca y se sigue la trocha carrozable.	
Ollas De Aluminio 50 Litros	10				Zona: 17M Coordenada Este 500386.70 m E			
Vitrina Exhibidora	1				Coordenada Norte: 9351558.12 m S			
COOPERATIVA AGRARIA DE PROD	UCTORES O	RGÁNICOS DE	L VALLE DE S	ECHURA				
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E					ico			
Bolsas Para Empacado	01 millar				Para poder llegar al Centro Poblado de San Cristo se debe realizar al siguiente recorrido:			
Cocina Industrial de 03 hornillas	02	C.P. San Cristo	Cristo Nos Valga	Sechura	1° Se sigue la carretera que va de Piura hacia el distrito Bernal, ubicado a 1 hora. 2° se sigue la carretera de Bernal q va			
Mesa De Acero Inoxidable de 1 x 2 mts	02				hacia Cristo Nos valga ubicado a 20 minutos, al llegar a Cristo Nos valga			









CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN			ación					
ORGANIZACION	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA			
Illas De Aluminio 50 Litros	04				seguimos la carretera por 5 minutos hasta llegar al local institucional.			
itrina Exhibidora	1				Zona: 17M Coordenada Este 528864.00 m E Coordenada Norte: 9392291.00 m S			
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BECARA								
OTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	SICO Balalada			
aba Cosechera	20	Becará	Vice	Sechura	Para poder llegar al Centro Poblado de Becará se debe realizar al siguiente recorrido 1° Se sigue la carretera que va de Piura hacia Vice aproximadamente 40 minutos. 2° Luego se sigue la carretera de Vice a Becará, en un tiempo de recorrido de aproximadamente 15 minutos. 3° En la carretera se gira a la izquierda, y en 8 minutos se llega a la Casa del Pescador, punto de llegada. Zona: 17M Coordenada Este 5201513.00 m E Coordenada Norte: 9397199.00 m S			
ASOCIACIÓN GANADERA DE PO	RCINOS EL G	RAN CHAPAR	RAL					
OOTACIÓN DE HERRAMIENTAS				O TECNOLÓ	SICO			
laba Cosechera	20	Puerto Rico	Sechura	Sechura	Para poder llegar a la localidad portuaria de Puerto Rico se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va de Piura a Sechura por 1 hora y 15 minutos 2 se sigue la carretera de Sechura a puerto rico por 1 hora pasando el paradero de combis Sechura/ Puerto rico. Zona: 17M Coordenada Este 497821.00 m E Coordenada Norte: 9353570.00 m S			







CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	14			Ubic	ación			
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA			
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA BE	RNAL VERD	E						
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANEJO TECNOLÓGICO								
Nidos De Postura	04	Bernal	Bernal	Sechura	Ubicada en Mz. Ñ Lote 16 AA.HH. Nuevo Chancay, sector Santa Isabel distrito de Bernal.			
ASOCIACIÓN MUJERES DIVINO JE								
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	O TECNOLÓG	IICO			
Jaba Cosechera	20	Cerritos	Cristo Nos Valga	Sechura	Para poder llegar al centro poblado de Cerritos se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va de Piura hacia el distrito de Bernal, ubicado a 1 hora y 15 mn 2° se sigue la carretera de Bernal q va hacia Cristo Nos valga ubicado a 20 minutos, al llegar a Cristo Nos valga tomamos el primer desvió hacia la izquierda y seguimos la ruta por 15 minutos hasta llegar al parque de cerritos.			
The state of the s	ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES EMPRENDEDORES DE PUERTO RICO BAYOVAR							
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	O TECNOLÓG	ico			
Mesa De Acero Inoxidable de 1 x 2 mts	02	Puerto Rico	Sechura	Sechura	Para poder llegar a la localidad portuaria de Puerto Rico se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va de Piura a Sechura por 1 hora y 15 minutos 2 se sigue la carretera de Sechura a puerto rico por 1 hora pasando el paradero de combis Sechura/ Puerto rico.			
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE P	ORCINOS D	E SECHURA						
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	D TECNOLÓG	ico			
Mesa De Acero Inoxidable de 1 x 2 mts	02	Sechura	Sechura	Sechura	Ubicada en AA. HH Tres de Enero Mz. C -18 Calle Iquitos, distrito y provincia de Sechura.			

La propuesta económica debe incluir el flete al destino de cada una de las organizaciones mencionadas en el cuadro anterior, y abastecer según las cantidades exactas que se está señalando. Así mismo, toda propuesta económica presentada en el marco de este documento se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes.

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.7. PLAZO

El plazo de ejecución del requerimiento de materia de la presente convocatoria no excederá los **20 días calendario** como máximo.

8.8. PENALIDADES

Todo retraso en los plazos de entregas parciales y/o subsanación de las observaciones que exceda del plazo otorgado, se considerará como demora para efectos de las penalidades que correspondan y podrá dar lugar a que EL FOSPIBAY resuelva EL CONTRATO por incumplimiento. Las penalidades a que se refiere el presente numeral podrán ser aplicadas hasta el tope señalado en el CONTRATO y según lo establecido en el Artículo N° 42 del Reglamento del FOSPIBAY.

8.9. DE LA FORMA DE PAGO

EL FOSPIBAY realizará pago a CONTRA ENTREGA de los bienes a favor del POSTOR GANADOR con el Respectivo Informe técnico de conformidad, acta de conformidad firmado por el proveedor, presidente de la asociación, representante de FOSPIBAY y equipo técnico especializado CEDEPAS, señalando cada bien con su respectiva ficha técnica, pruebas de funcionamiento conforme (para caso de equipos) y el estado CONFORME, anexando la FACTURA DEL BIEN O BIENES entregados incluyendo flete, estiba y desestiba, IGV, detracción y/o cualquier impuesto de acuerdo a la normativa peruana o cualquier otro aspecto que incida sobre el valor del bien o bienes según la propuesta presentada además de la Ficha técnica.

Los pagos se realizarán teniendo en cuenta el ingreso y presentación de la factura para pago, así como el tiempo en la demora del trámite administrativo para pago a cargo de "EL FOSPIBAY". EL FOSPIBAY tiene un plazo máximo de diez (10) días hábiles para realizar los pagos respectivos, contados desde el día siguiente de presentada toda la documentación requerida para dichos pagos.

SE PRECISA: El plazo de diez (10) días hábiles indicado anteriormente incluye el plazo para que el FOPSIBAY remitirá la documentación presentada para pago por el PROVEEDOR a CEDEPAS NORTE, y el plazo para que éste remita su conformidad al FOSPIBAY, más el plazo para la conformidad que realice el FOSPIBAY y que se tome para el pago en la cuenta del PROVEEDOR.

IX. SUPERVISOR O REVISOR DE LA AQUISICION DE LOS EQUIPOS

El FOSPIBAY a través de un administrador de contrato supervisarán y monitorearán la entrega de los materiales solicitados.

X. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los Participantes deben considerar las fechas indicadas en el presente Calendario del proceso de selección, bajo su responsabilidad y de acuerdo con lo siguiente:









CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Etapa	Fecha, hora y lugar				
Convocatoria	: 11/10/2024				
Registro de participantes a través del siguiente enlace: https://a.fospibay.org.pe/reg51-2024-c-1	Del 11/10/2024 al 21/10/2024				
Formulación de consultas o Aclaraciones,	Hasta el 17/10/2024				
https://a.fospibay.org.pe/con51-2024-c-1	Horario hasta las 23:59 horas				
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: Hasta el 18/10/2024				
Integración de bases	: 18/10/2024				
Presentación de ofertas (solo en físico)	Hasta el 24/10/2024 en el horario de 09:00 a 17:00 : horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.				
Adjudicación Buena Pro	Desde 25/10/2024				

XI. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se considerará como participante a aquel representante que se registre correctamente según las bases.

- Los participantes son personas jurídicas, pudiéndose presentar en consorcio en cualquiera de sus combinaciones quien asuma la integralidad de las responsabilidades, gastos, impuestos, obligaciones de ley y cualquier naturaleza impositiva.
- El registro de participación se realizará con el correcto llenado de los datos correspondientes indicados en el link: https://a.fospibay.org.pe/reg51-2024-c-1, la cual se efectuará desde el 11/10/2024 al 21/10/2024.

En el caso de propuestas presentadas por un consorcio, bastará que se registre uno de sus integrantes. Los participantes que se registren después de la etapa de formulación de consultas o aclaraciones a las bases se entienden que no tienen opción de formularlas y deberán adherirse al proceso, en el estado en que se encuentre.

XII. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES

Todo participante puede formular consultas u observaciones a las bases, en el plazo señalado en el calendario del procedimiento de selección.

Se precisa que, mediante las consultas se formulan pedidos de aclaración a las disposiciones de las Bases, y mediante las observaciones se cuestionan las Bases en lo relativo al incumplimiento o vulneración al Reglamento de contrataciones del FOSPIBAY u otra normativa que tenga relación con el objeto de contratación.

- Los participantes podrán efectuar consultas y/u observaciones a las BASES en todos sus extremos.
- Las consultas y/u observaciones a las bases deberán ser presentadas al siguiente link: https://a.fospibay.org.pe/con51-2024-c-1, debidamente fundamentadas, hasta las 23:59 horas del día 17.10.2024, con los datos del participante, la respuesta se remitirá vía correo electrónico correspondiente.
- En el caso que un participante, no hubiese efectuado consultas y/u observaciones deberá entenderse su acatamiento tácito a las normas previstas en las presentes Bases,









CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

sin lugar a reclamaciones derivadas de la interpretación que efectúe el FOSPIBAY, a través del comité de evaluación y adjudicación.

 Las consultas y/u observaciones, las respuestas, absoluciones y precisiones, se consideran como parte integrante de las bases y del contrato. Estas respuestas serán hechas de conocimiento total de los participantes inscritos, a través de la página web https://fospibay.org.pe/inicio/procesos-vigentes/

No se absolverán consultas y/u observaciones a las Bases que se presenten extemporáneamente o que sean formuladas por quienes no se han registrado como participantes. Las consultas y/u observaciones deberán ser suscritas por el representante legal o representante común de ser consorcio.

XIII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán presentadas en el local del FOSPIBAY de forma física, en la fecha y hora señalada en el cronograma, dirigidas al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar. Las propuestas ingresadas fuera de la fecha y horario establecidos en las bases se tomarán como no presentadas.

Las personas jurídicas podrán presentar sus propuestas por medio de su representante legal o apoderado acreditado o **mediante carta poder simple de elaboración propia** adjuntando copia de DNI. En el caso de empresas que se presenten en Consorcio, la carta antes mencionada deberá ser firmada por el Representante legal del consorcio.

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas del proceso de selección se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de la traducción de dichos documentos.

Las propuestas se redactarán en hojas simples e impresas (no escritas a mano), debidamente foliadas, el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. No se someten a evaluación aquellas hojas que no se encuentren selladas y firmadas con la rúbrica del postor. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).

XIV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados. El primer sobre contendrá la propuesta técnica (contendrá el cronograma de trabajo detallado de la propuesta), el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:







FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO Nº 051-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Modelo rótulo para Sobre 1: PROPUESTA TECNICA

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

PROPUESTA TECNICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:

Modelo rótulo para Sobre 2: PROPUESTA ECONÓMICA

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

PROPUESTA ECONÓMICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).

Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo







CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- Evaluación de la propuesta técnico: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- b) Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.
- Aspectos no previstos en estos TDR serán evaluados por el Comité de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones de FOSPIBAY.

XV. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

14.1 PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTOS A PRESENTAR):

Para la propuesta técnica se debe tener en cuenta la presentación de la documentación exigida en el presente numeral, el incumplimiento descalifica al postor y <u>el cumplimiento permite el acceso a la evaluación de la propuesta económica</u>, debiendo presentar en ese orden:

- a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 - Como persona jurídica: Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, dicha vigencia debe contener con código "QR". El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.
 - ✓ En el caso de consorcio: Copia del certificado de vigencia de poder del representante de cada institución consorciada, es decir, por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Presentar ficha RUC la cual debe consignar estado y condición de activo y habido, respectivamente, ante SUNAT y figurar dentro de su actividad económica afines al objeto de contratación.
- b) Acreditar experiencia mediante: Facturas, u orden de compra y su respectiva conformidad u otro documento dentro de los últimos 05 años que acrediten fehacientemente las ventas realizadas en el rubro solicitado (Venta de equipos y materiales similares) por monto mínimo de 1 vez el valor referencial o superior, las mismas que deben estar acompañadas de un cuadro resumen de formato libre.
- c) Presentar declaración Jurada Simple de formato libre de no tener problemas tributarios.
- d) Debe presentar la cotización / proforma de los equipos solicitados incluyendo ficha técnica que forman parte de la presente convocatoria. Se evaluará la ficha técnica tomando como referencia lo indicado en el numeral 8.2 del presente documento, debiendo incluir en la cotización la siguiente documentación:
 - i. Ficha técnica
 - ii. Garantía
 - iii. Descripción de uso

Propuesta de implementación / Forma de entrega





CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

14.2 PROPUESTA ECONÓMICA:

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto por el postor, el que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato o emisión de orden de servicio, según corresponda, con el FOSPIBAY. Se deberá presentar la propuesta económica según el siguiente cuadro:

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
COSEDORA	UNIDAD	1		
EMPACADORA AL VACÍO	UNIDAD	3		
MOLINO DE 24 MARTILLOS CON MOTOR ELÉCTRICO DE 20 HP	UNIDAD	1		
ZARANDA 1.20 MT O" CON MOTOR ELÉCTRICO 2 HP	UNIDAD	1		
BOLSAS PARA EMPACADO	MILLAR	2		
COCINA INDUSTRIAL DE 03 HORNILLAS	UNIDAD	5		
GEOMEMBRANA	MTS	100		
JABA COSECHERA	UNIDAD	60		
MESA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 X 2 MTS	UNIDAD	8		
NIDOS DE POSTURA	UNIDAD	4		
OLLAS DE ALUMINIO 50 LITROS	UNIDAD	14		
VITRINA EXHIBIDORA	UNIDAD	3		
SUB TOTAL				
IGV				
TOTAL				

El precio de la oferta en soles (S/) es a todo costo y se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes todos impuestos, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del equipo a proveer; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto (PMPE). Al resto de las propuestas, se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$PE_i = \frac{O_m x P M P E}{O_i}$$

Donde:

i = Propuesta

 PE_i = Puntaje de la propuesta económica i

O_i = Propuesta Económica i

 O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica





